

Ruiz Escudero propone la creación de un observatorio nacional de resultados liderado por el Ministerio de Sanidad

Eva Fariña • original

El consejero de Sanidad de Madrid considera necesario “adoptar decisiones de forma conjunta para mejorar la asistencia y optimizar los recursos en beneficio de los pacientes”



Enrique Ruiz Escudero, consejero de Sanidad de Madrid, ha planteado la posibilidad de crear un observatorio nacional de resultados, liderado por el Ministerio de Sanidad, que optimice los recursos del sector público y privado. Así lo ha propuesto durante el acto de entrega de la primera edición de los Premios *Best Spanish Hospitals Awards* (BSH) en la sede de la Sociedad Española de Directivos de la Salud (SEDISA), que colabora con estos galardones.

En la entrega de premios también han participado Toni Hidalgo, CEO de la consultora Higia Benchmarking; Ruth Cuscó, directora gerente de la compañía ASHO, y Modoaldo Garrido, vicepresidente de SEDISA, entre otras personalidades. Los Premios BSH han reunido en esta primera edición a 80 hospitales públicos y privados destacados por su gestión sanitaria para la mejora continua de la atención al paciente.

Optimización de recursos

En su intervención, Enrique Ruiz ha destacado una de las claves “para mantener el nivel de excelencia” del sistema sanitario español: “Disponer de equipos de profesionales capacitados, formados y comprometidos, es clave para generar una cultura de evaluación orientada al servicio y al logro de resultados”. Según ha dicho, es necesario trabajar con “unos indicadores medibles y consolidados”. “Los desafíos asistenciales a los que nos enfrentamos requieren una gestión cada vez más transparente y profesionalizada, una línea en la que ya estamos inmersos en la Comunidad de Madrid”. En este sentido, se refirió al Observatorio de Resultados del Servicio Madrileño de Salud, “una herramienta de consulta, de acceso libre y gratuito, que pone a disposición de los ciudadanos más de 260 indicadores sobre la salud de los madrileños y la actividad asistencial de la Atención Primaria y Hospitalaria”.

“Soy partidario de que unifiquemos todos los esfuerzos, tanto del sector público como del privado, para

que la medición de resultados no se quede en pequeñas islas de conocimiento. Estoy convencido de que seremos más eficaces si comparamos datos. De esta manera, podremos adoptar decisiones de forma conjunta para mejorar la asistencia y optimizar nuestros recursos en beneficio de los pacientes. Junto con el Ministerio de Sanidad, sería de gran utilidad la creación de un observatorio nacional de resultados con indicadores unificados aportados desde el sector público y el privado”, ha añadido.

Profesionalización de la gestión sanitaria

Por otro lado, y con motivo de la designación de diversos cargos autonómicos, SEDISA ha recordado a los partidos políticos y gobiernos regionales la necesidad de “profesionalizar los nombramientos y ceses de los directivos de la salud, en el marco de la profesionalización de la gestión sanitaria”. Joaquín Estévez, presidente de la Sociedad Española de Directivos de la Salud, ha indicado que “dicha profesionalización supone la realización de nombramientos transparentes y objetivos y ceses justificados por evaluación de objetivos y, en cualquier caso, realizados con respeto y consideración hacia el directivo”.

El Manifiesto SEDISA por la Profesionalización de los Directivos de la Salud y la Gestión Sanitaria, al que se ha referido Joaquín Estévez, define el concepto de profesionalización a través de 10 puntos clave avalados por directivos, profesionales sanitarios y entidades del sector, entre las que se encuentran la Sociedad Española de Oncología Radioterápica (SEOR), la Sociedad Española de Calidad Asistencial (SECA), el Foro Español de Pacientes (FEP), la Unión Catalana de Hospitales y la Consejería de Sanidad de Islas Baleares.

El objetivo principal, según SEDISA, es la obtención de una gestión sanitaria de calidad que aporte excelencia asistencial a los ciudadanos y sostenibilidad al sistema. “La profesionalización va ligada al desarrollo del buen gobierno de las organizaciones sanitarias, en las que debe primar la autonomía de la gestión y la toma de decisiones, así como la evaluación por resultados”.